





## UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN

**Héctor Acuña Nogueira, SJ**  
Rector

**Andrés Rosales Valdés**  
Director General Educativo

**Luz María López Meza**  
Coordinadora del Centro de Servicio y  
Promoción Social

**Ana María Negrete**  
Coordinadora de Pastoral Universitaria

**Julio César Félix Lerma**  
Coordinador de Difusión Editorial

**Miriam Yoloxochitl Carranza Magaña**  
Diseño Institucional



**JORNADAS UNIVERSITARIAS**  
por la paz:  
***La ciudad que***  
***queremos***



Memorias  
15 - 19 de abril de 2013

**IBERO**  
TORREÓN®

---

Jornadas universitarias por la paz:  
*la ciudad que queremos*

Memorias del foro universitario.

Dr. Carlos Gadsden et al.

Torreón, Coahuila: UIA , 2013.

HV 6250 3 M4 2013

**Temas:**

Violencia - México

Derechos humanos - México

Inseguridad (Problema social) - México

---

Julio César Félix Lerma

Coordinación editorial de la colección

DGEnte Ibero Torreón

Yoloxochtl Carranza Magaña

Diseño de portada y diagramación

1ª edición, Torreón, 2013

DR copyrighth Universidad Iberoamericana Torreón

(Formación Universitaria y Humanista de La Laguna, AC)

Registro en trámite

Impreso y hecho en México

---

# Índice

Presentación .....	1
Introducción .....	4
<b>1. Más allá de la transparencia y de la eficiencia. Gobiernos Confiables.</b>	
Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC Dr. Carlos Gadsden.....	6
<b>2. Sistema integral de manejo de residuos sólidos urbanos.</b>	
Municipio de Aguascalientes. MVZ. Jorge Ponce Hernández.....	10
<b>3. La ciudad que queremos.</b>	
<b>Académicos de universidades de la región:</b>	
3.1 Ing. Jesús Alejandro Valdés Nieblas.....	15
Subdirector Académico. Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.	
3.2 Dra. Blanca Chong López.....	20
Académica. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAC.	
3.3 Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Peters.....	25
Académico. Universidad Iberoamericana Torreón.	
3.4 Mtra. Ma. de la Luz López Meza.....	30
Jefa del Centro de Servicio y Promoción Social. Universidad Iberoamericana Torreón.	



Las nuevas estructuras, políticas, económicas, culturales y sociales han generado una nueva composición de ciudadanía en el ser humano. En el mundo el 50% de la población vive en ciudades, en México el 70 %.

Los nuevos problemas y la provisión de necesidades a la ciudadanía, como alimentación, salud, educación rebasan en sobremanera la capacidad de gestión de los gobiernos.

Hoy muchos sectores de nuestra ciudad se encuentran abandonados; considerando como nuestra urbe, la zona metropolitana de la Comarca Lagunera, los municipios de Torreón y Matamoros en Coahuila y Gómez Palacio y Lerdo en Durango.

Los gobiernos locales han impulsado proyectos sin mucho diálogo con actores sociales individuales y colectivos. No se han activado propuestas para crear consensos y generar propuestas de participación colectiva. Hace falta, además, una visión estratégica que incluya una propuesta completa de movilidad urbana, generación de zonas habitacionales, seguridad que permeé a toda la Comarca Lagunera, plazas públicas, jardines, bibliotecas, salas de lectura, espacios para el encuentro y la reproducción ordinaria de la vida comunitaria, manejo de basura y lo más importante: fuentes de trabajo.

Los universitarios tenemos una palabra que decir en este panorama y queremos hacerlo, a través de las diferentes manifestaciones de expresión; para decir la ciudad que todos queremos, con la convicción que los problemas sociales concretos son altamente fecundos para el trabajo académico, y la formación de profesionistas comprometidos con los destinos del entorno propio en un contexto amplio de globalización y en comunidades complejas, como la que vivimos ahora.

“Jornadas por la paz, la ciudad que queremos”, pretende llevar a cabo un diálogo universitario para generar posturas, propuestas, acciones, colaboración, integración y compromisos.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ  
Rector  
Universidad Iberoamericana Torreón

# Introducción

---

“Jornadas universitarias por la paz, la ciudad que queremos” es el aporte que la Universidad Iberoamericana Torreón, por medio de los centros Ignaciano de Pastoral Universitaria y de Servicio y Promoción Social y del Programa Universitario de Derechos Humanos, ha realizado en el marco de la campaña convocada por el Sistema de Universidades Jesuitas de México a favor de la paz y contra la violencia que viven nuestras sociedades.

Es opción de la Universidad Iberoamericana impulsar en el contexto que vivimos, la idea que es necesario apoyar la creación de relatos que nos den sentido a los habitantes de la Laguna e impulsar los procesos sociales que influyan en el ánimo de diferentes colectividades, incluyendo naturalmente aquellos núcleos que toman decisiones para la sociedad en su conjunto.

El evento se llevó a cabo en nuestra universidad del 15 al 19 de abril del presente año; incluyó la realización de diversas manifestaciones de arte, como fotografía y pintura mural, pero como pieza central se realizó un foro con especialistas y académicos de las universidades de la región con propuestas y modelos para la construcción de nuestra ciudad. Se pretende seguir trabajando en esta temática amplia en más espacios, pues la dimensión de la tarea así lo exige. Este cuaderno presenta las intervenciones de los especialistas que ahora nos acompañaron.

De este modo, el Dr. Carlos Gadsden, secretario ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC, hace la presentación conceptual de esta propuesta que va más allá de la transparencia o la eficiencia hasta proponer el instrumento para el desarrollo de gobiernos confiables, en un esquema de gobernanza, propio de nuestro siglo XXI.

En nuestro país existen casos de ciudades que han logrado crecer en la perspectiva de la participación ciudadana, de la construcción de ciudades más amables a la vez que eficientes. Caso emblemático el de Aguascalientes, que durante ya varios años ha logrado el reconocimiento como la ciudad más limpia en América Latina. El MVZ Jorge Ponce Hernández, titular del coordinador general de servicios públicos de ese municipio, al hacer la presentación del sistema, subraya que tal logro se ha hecho posible desde una visión que atraviesa diferentes administraciones municipales e implica además de la participación ciudadana, el compromiso decidido de la ciudadanía de hacer suya la propia ciudad.

---

El tercer apartado de este cuadernillo aborda las intervenciones de diferentes académicos de universidades laguneras, desarrollando su idea para construir LA CIUDAD QUE QUEREMOS. Así las intervenciones del Ing. Jesús Alejandro Valdés Nieblas, subdirector académico del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de la Dra. Blanca Chong López, académica. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAC, del Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Peters, académico. De la Universidad Iberoamericana Torreón y finalmente de la Mtra. Luz Ma. López, titular del Centro de Servicio y Promoción Social de la Universidad Iberoamericana Torreón.

El conjunto es un aporte que con sencillez, pero con sentido totalmente afirmativo hace la Universidad Iberoamericana Torreón, apostando que estas experiencias despertarán la creatividad, energía y pasión para construir la ciudad que queremos para vivir.

M.C. Salvador Sánchez Pérez, SJ  
Académico, Universidad Iberoamericana Torreón.

# Más allá de la transparencia y de la eficiencia

---

Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC.

**Dr. Carlos Gadsden. Secretario Ejecutivo.**  
Secretario Internacional ISO 18091.

Más allá de la transparencia y de la eficiencia, está la innovación. Más allá de la transparencia, está la verdad que nos hace libres y más allá de la eficiencia, están la pasión y la imaginación. Más allá de la transparencia y la eficiencia está la confianza... ¡Urgen gobiernos confiables!

A partir de la premisa anterior, en la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC) se ha desarrollado la Metodología ISO 18091, la cual se implementa a través de un sistema de diagnóstico para gobiernos locales confiables, utilizando 39 indicadores distribuidos en cuatro cuadrantes principales:

- Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno
- Desarrollo Económico Sostenible
- Desarrollo Social Incluyente
- Desarrollo Ambiental Sustentable

---

## *Sistema de diagnóstico para gobiernos locales confiables*



Diagrama adaptado de la Agenda Local 21 de la ONU y de la "Agenda Desde Lo Local" de México

### 1.- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA

- 1.1 Gobierno con responsabilidad y con buena gestión de la calidad.
- 1.2 Asociado, solidario y vinculado.
- 1.3 Competencia y continuidad de los servidores públicos
- 1.4 Participación de la comunidad en políticas públicas y programas.
- 1.5 Fiscalmente responsable.
- 1.6 Promotor de la protección civil y de los servicios de emergencia.
- 1.7 Uso sistemático de la tecnología e Internet.
- 1.8 Marco legal transparente y actualizado.
- 1.9 El Estado de derecho prevalece en el territorio del gobierno local.
- 1.10 Transparente y socialmente responsable.
- 1.11 Sana administración financiera.
- 1.12 Seguro y consciente de la seguridad.

## 2.- DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

- 2.1 Promotor de alternativas económicas innovadoras.
- 2.2 Desarrollo económico local para la promoción del empleo.
- 2.3 Responsable de la seguridad alimentaria.
- 2.4 Promotor de la formación para el empleo local.
- 2.5 Promotor del turismo.
- 2.6 Sistema de infraestructura para las comunicaciones.
- 2.7 Promotor del sector agropecuario.
- 2.8 Promotor de industria, comercio y servicio.

## 3.- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

- 3.1 Prestador de servicios públicos.
- 3.2 Promotor del deporte y el ocio.
- 3.3 Promotor de la integración étnica y social.
- 3.4 Promotor de la igualdad de género.
- 3.5 Responsable de los sectores de población vulnerable y en riesgo.
- 3.6 Promotor de la salud pública.
- 3.7 Promotor de la educación básica.
- 3.8 Promotor de un nivel aceptable de vivienda.
- 3.9 Promotor de la responsabilidad cívica.
- 3.10 Promotor de la cultura y el patrimonio histórico.
- 3.11 Responsable de la lucha contra la pobreza.

## 4.- DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

- 4.1 Cuidadoso de la calidad del aire.
- 4.2 Responsable de la recolección de la basura y su disposición final.
- 4.3 Consciente de la imagen del gobierno local.
- 4.4 Protector de los recursos naturales.
- 4.5 Sistema de ordenamiento territorial eficaz.
- 4.6 Responsable del agua.

4.7 Cuidados y responsable del suelo.

4.8 Promotor de la educación ambiental.

Este sistema tiene un enfoque de transversalidad horizontal dentro del gobierno local, la conexión de un sistema integral de todos los indicadores a través del proceso detrás de ellos, pero también tiene un enfoque de transversalidad vertical centrado en la coherencia entre cada nivel:

- A nivel integral de gobierno nacional.
- A nivel integral de un gobierno estatal.
- A nivel integral de un gobierno distrital, local o municipal.
- A nivel integral hacia los ciudadanos.

El ISO 18091 permite construir una coherente arquitectura de gobiernos, de cara a los ciudadanos. Por lo cual representa el primer esfuerzo de la ISO en materia de gobierno, contribuyendo a normalizar y evaluar las actividades de los gobiernos locales a nivel internacional, favoreciendo la confianza de los ciudadanos en su gobierno, e integrando los procesos de los servicios del gobierno local hacia el ciudadano.

En este contexto, entre las tareas que resultan fundamentales para lograr tener un gobierno confiable, destacan: el veredicto de los ciudadanos sobre si los procesos del gobierno local cubren los requerimientos mínimos de los ciudadanos (prácticas mínimas aceptables). En un segundo momento ver si el gobierno local cuenta con procesos documentados que producen los resultados mostrados y si esos procesos ayudan al gobierno local a transitar de prácticas inaceptables a prácticas aceptables. Es posible ver sobre el mismo diagrama cuánto los programas del gobierno estatal y federal son realmente efectivos en el territorio municipal; así como la instauración de un observatorio ciudadano que reúne, coordina y distribuye a la ciudadanía a lo largo de los 39 temas o indicadores de desempeño.

Este modelo es único porque se basa en la norma 18091, donde los ciudadanos colaboran con propuestas para el gobierno local, con el propósito de generar políticas públicas de alto impacto sabiendo que en un buen gobierno local, los beneficios no son sólo para sus propios ciudadanos, sino que generan también resultados positivos en los gobiernos nacionales, regionales o estatales e incluso en instituciones internacionales que contribuyen a la gobernabilidad democrática. El modelo ISO 18091 adoptado por un Observatorio Ciudadano, constituido como un organismo autónomo con la responsabilidad legal, fue aprobado como un proyecto piloto por el municipio de León Guanajuato, México; con el compromiso del alcalde, y la participación directa de cerca de 200 ciudadanos comprometidos con su hábitat. De esta forma además de ser un conjunto de indicadores de desempeño, debido a su enfoque, es una especie de división del trabajo ciudadano en el proceso de evaluación de la gobernabilidad democrática en los gobiernos locales.

Este modelo ayuda a construir un mapa de la participación ciudadana bien organizada, donde los ciudadanos dedicando un corto tiempo al mes en el cuidado de su gobierno local, hacen un trabajo complejo juntos. Con el enfoque ISO 18091 es posible tener un mapa de las conexiones de utilidad para los gobiernos y para los ciudadanos. Siendo de igual manera útil para los expertos en redes de políticas y un mapa para detectar los problemas más importantes de cualquier gobierno: la falta de transversalidad (en los gobiernos locales, las diversas dependencias y funciones se mantienen como compartimentos independientes, no comunicados), también siendo útil para que los usuarios no expertos tengan en un golpe de vista toda la acción gubernamental de manera simple y con sentido común.

De esta forma el modelo ISO 18091 busca construir un lenguaje común de entendimiento con el gobierno, y es capaz de ayudar a los ciudadanos en la construcción de una arquitectura coherente de los gobiernos, a partir de lo local. Como se puede ver, es un claro sistema de abajo hacia arriba para “jalar” la descentralización, distribuida de forma asimétrica en los otros niveles de gobierno.

Derivado de lo antes expuesto, Microsoft y la FIDEGOC firmaron un compromiso que da origen a un Centro de Innovación en Tecnología y Gobierno, denominado RGOV MIC (Reliable Governments Microsoft Innovation Center), con sede en la Ciudad de México, pero es susceptible de operar en cualquier parte del mundo.

El objetivo del centro es lograr que a través del Observatorio Ciudadano, entre absolutamente independiente, el gobierno y los ciudadanos estén comunicados bajo un mismo lenguaje. Esto creará confiabilidad y seguridad para el municipio.

Para lo anterior RGov ha desarrollado RGov 2.0 que es una solución tecnológica diseñada alrededor del modelo ISO 18091 para evaluación de gobiernos confiables trabajada en conjunto con la FIDEGOC. La solución está diseñada sobre el modelo de participación del ISO 18091 y con base en las nuevas tecnologías.

La visión de la plataforma es ser un pilar importante que permita a la sociedad civil organizarse y comunicarse para EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO a su gobierno, mediante su diseño alrededor del ISO 18091 que permite asegurar que los ciudadanos reciban los servicios mínimos de su gobierno. La visión es contar con gobiernos confiables que estén bien organizados bajo las mejores prácticas en la red mundial para la calidad en gobiernos.

La solución es ofrecida como una plataforma en “la nube”, es decir no requiere de recursos o conocimiento técnicos avanzados; su funcionamiento, operación y acceso es responsabilidad de RGov, asegurando los más altos niveles de disponibilidad y seguridad.

La solución abarca 3 áreas importantes:

- Acceso a la información.
- Seguimiento con indicadores de ISO 18091.
- Participación ciudadana.

De esta forma, para construir gobiernos confiables, es necesario un nuevo modelo de Observatorio Ciudadano basado en la ISO 18091; con la decisión de normalizar, estandarizar y evaluar el desempeño del gobierno municipal y de todas las dependencias de la administración pública. Permite enfocar observar, evaluar, reflexionar, recomendar y reconocer o no el desempeño del gobierno y de los ciudadanos, basado en un observatorio liderado por ciudadanos y con el apoyo de las herramientas tecnológicas necesarias para el cumplimiento de sus metas.

El principal objetivo es construir un gobierno confiable y una sociedad participativa, mediante el fortalecimiento de una cultura consistente y sustentable de confiabilidad, de transparencia y rendición de cuentas y con la corresponsabilidad de todos en la gobernanza democrática.

En este contexto, el Observatorio Ciudadano basado en la metodología ISO 18091 se representa de esta forma:



De acuerdo al esquema anterior, los órganos del Observatorio Ciudadano son los siguientes:

- Consejo directivo, es la máxima autoridad de la asociación integrado por 39 consejeros directivos, con carácter honorífico, es decir, sin remuneración alguna. Están divididos equitativamente en los cuatro cuadrantes del ISO 18091. El XXXIX será el presidente. El criterio fundamental para ser consejero directivo es que la sociedad se reconozca en ellos. Adicionalmente existirán cuatro consejeros directivos representantes de cada cuadrante como integradores de dicho cuadrante.

- Consejeros virtuales, es todo aquel cibernauta habitante del municipio que se compromete con el observatorio ciudadano.

- Dirección operativa, es el equipo de trabajo responsable de la operación y buen funcionamiento de la asociación.

- Comisiones, de acuerdo a la temática de que se trate, cuenta con cuatro comisiones:

- Comisión de Honor y Justicia

- Comisión de Economía

- Comisión Institucional

- Comisión de Comunicación

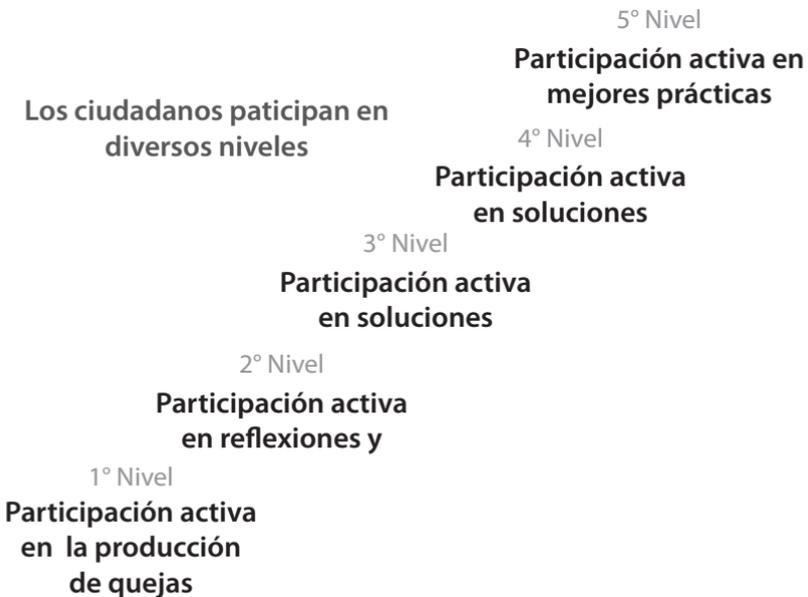
De igual forma, se conforman diferentes asambleas de zona, así como asambleas de barrio con el propósito de tener una relación más estrecha con los ciudadanos que habitan en municipio.

Es importante señalar que la asociación maneja una agenda común, estableciendo compromisos compartidos con la ciudadanía, al igual que objetivos comunes y con líneas de acción claramente definidas de acuerdo a las prioridades del entorno.

El Observatorio Ciudadano difunde la participación de los ciudadanos con el gobierno en cada uno de los niveles, en tanto que el estudio e implementación de medidas verifica y analiza también la cantidad y calidad de la participación activa entre el gobierno y los ciudadanos.

Por todos lo antes expuesto, el modelo de Observatorio Ciudadano y de Implementación del ISO 18091 quedaría representado como se muestra a continuación:

### **Niveles de participación activa de los Consejeros Ciudadanos desde el Observatorio Ciudadano para la mejora en el municipio de León**



En el contexto de este modelo, la imagen muestra los pasos que se tendrían que seguir para llegar a ser un gobierno confiable. Así, los gobiernos realizan un autodiagnóstico a partir de los 39 indicadores que se agrupan en los cuatro cuadrantes mencionados al inicio del presente artículo.

Posteriormente, con la creación del Observatorio Ciudadano se realiza la verificación de los más de 200 sub-indicadores que se derivan de los 39 indicadores integrados entre los cuatro cuadrantes. En este ejercicio ciudadano, único en su género, ambas partes, autoridad y ciudadanía dialogan analizando, no sólo a las acciones desarrolladas por las dependencias, sino también, si éstas están respaldadas por políticas públicas adecuadas.

Las revisiones se realizan una vez cada 12 meses. Para este proceso se requiere de hasta tres consejeros consultivos por sub-indicador, encargados de asentar los comentarios y firmar el acta; y el director o secretario responsable del área gubernamental, que muestra la evidencia solicitada y contesta las preguntas de los ciudadanos.

Es importante resaltar que la Fundación Internacional para el Desarrollo del Gobierno Confiables funge como mediadora en este ejercicio ciudadano.

Después de dichas revisiones, se realizan mesas de trabajo en donde los consejeros de cada cuadrante conocen los comentarios y situaciones presentadas por sus compañeros en las verificaciones. Se revisan los resultados, así como las recomendaciones vertidas por los ciudadanos en las evaluaciones previas, buscando desde la colaboración activa y crítica, incidir en el quehacer gubernamental, como un derecho y una responsabilidad compartida.

Para una mejor comprensión sobre lo que se revisó, encontró y verificó al interior del gobierno municipal, la calificación se da a conocer mediante colores:

- **VERDE:** Si cumple con los requerimientos mínimos que un buen gobierno no puede dejar de tener (lo cual NO significa condiciones de excelencia o mejor prácticas)
- **AMARILLO:** Cumple con algunos de los requerimientos mínimos, pero no de manera integral.
- **ROJO:** Definitivamente NO cuenta con los elementos mínimos para resolver la problemática presentada.

Todo el proceso de registro es un documento el cual contiene el resultado en las evidencias mostradas así como la descripción del proceso bajo una postura ciudadana, neutral y transparente.

Al finalizar el proceso de verificación, y con base en los resultados obtenidos y las recomendaciones proporcionadas por los verificadores, se sugiere el diseño e implementación de los planes de acción que permitan mejorar, o en su caso, alcanzar los requerimientos mínimos para lograr un nivel aceptable como gobierno.

Lo anterior con apoyo de las tecnologías de la información a través de RGov facilita el acceso a la información de las verificaciones, así como el seguimiento a cada uno de los indicadores permitiendo y fomentando la participación ciudadana, lo cual conlleva a tener gobiernos más cercanos a la gente, pero sobre todo, más transparentes.

# Coordinación General de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes

---

Sistema Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos  
Ayuntamiento de Aguascalientes, Ags. 2011-2013

MVZ Jorge Ponce Hernández

Buenas tardes, muchas gracias por recibirnos en esta universidad. Agradecemos a nombre de la alcaldesa de la ciudad de Aguascalientes, Lorena Martínez, la distinción de estar con ustedes y transmitir las experiencias que ha desarrollado nuestra ciudad para tratar de llegar a un estándar de calidad de vida diferente y óptima, que es lo que se ha estado buscando en los últimos años.

## **Introducción**

En primer lugar quisiera comentar que este gran esfuerzo de la ciudad de Aguascalientes no es reciente o de la actual administración. El inicio de este sistema, que ahora ya es un sistema, de manejo integral de residuos sólidos urbanos, data de por los menos 25 años atrás. El entonces alcalde se animó a introducir los primeros contenedores metálicos e impulsó la idea de cambiar el tradicional sistema de recolección casa por casa. De esta manera; trabajo, perseverancia, constancia y adaptación son valores que por más de 25 años han sobrepasado las administraciones de la ciudad, a las diferentes directrices de presidentes municipales, colores de partidos, criterios, opiniones.

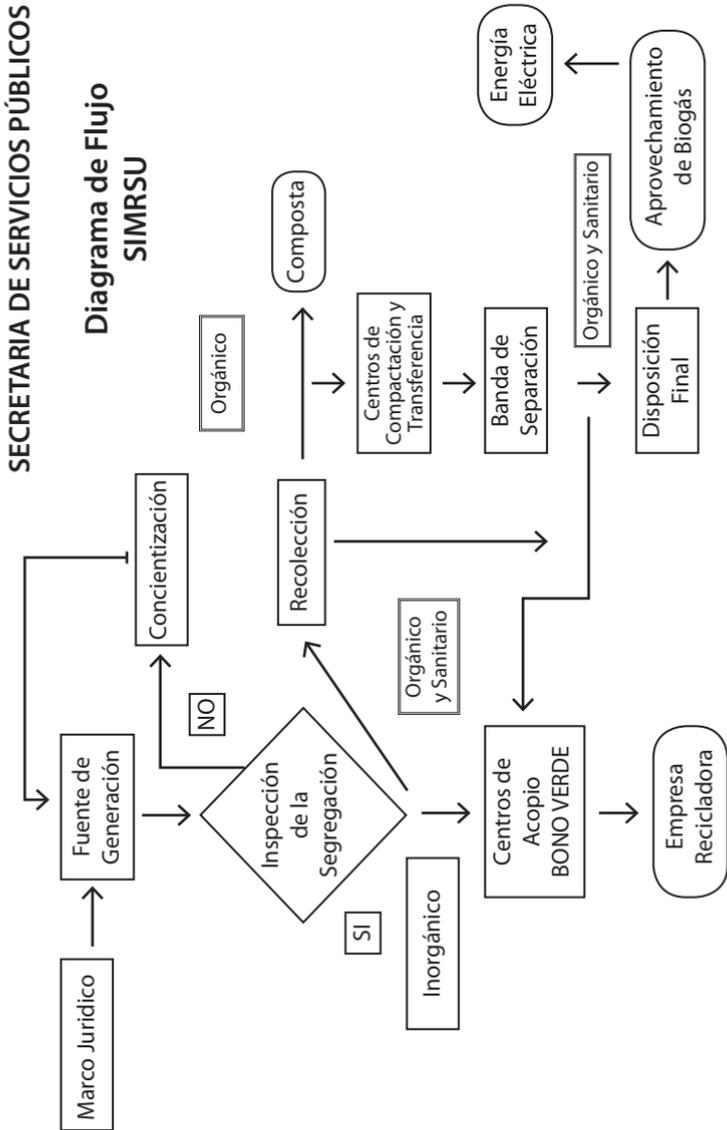
El proceso ha devenido en un verdadero sistema de manejo de residuos sólidos que los habitantes de Aguascalientes han terminado por hacer suyo. Sin duda, ahí reside el mayor logro de esta propuesta, se trata de un sistema bien valorado por la población. Supóngase el hipotético caso que algún presidente municipal intente implementar una política pública diferente, la gente no lo permitirá. El ciudadano ha sido la pieza clave en el diseño y operación de las políticas de las diferentes administraciones municipales, no únicamente en tema del manejo de los residuos, porque el resto de los temas de la ciudad se trabajan igual: áreas verdes, descentralización, optimización de procesos, racionalización de recursos, etc., la pretensión fundamental ha sido siempre ciudadanizar la ciudad. El logro más reciente es la implementación del observatorio ciudadano. Aguascalientes es de los primeros municipios en contar con ese instrumento que hace a la administración local más transparente y más certera para comunicar las políticas de gobierno operativas y estratégicas y hace a la ciudad más habitable y funcional.

## **El Sistema**

El objetivo del sistema es: “Garantizar la limpieza y aseo público del municipio, la recolección de los residuos sólidos urbanos y la segura disposición de estos residuos generados, promoviendo la eficiencia del servicio, optimización de los recursos disponibles, el apego a la legislación ambiental y el desarrollo humano del personal que labora con vocación de servicio hacia la ciudadanía y sus necesidades.”

La Gráfica 01 muestra la estructura de este sistema. Un diagrama de flujo facilita la comprensión del sentido de cada parte del proceso y el lugar de cada actor y procedimiento en el conjunto, cada acción genera una reacción. El sistema tiene que controlar las acciones y reacciones en frecuencia e intensidad para que se traduzcan en eficiencia y percepción para el ciudadano.

El marco jurídico es central para el funcionamiento del sistema. Las modificaciones a la Ley Estatal de Residuos Sólidos Urbanos, que se analizarán más adelante, permiten tener criterios claros al establecer estándares de operación.



**Gráfica 01.** Sistema Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos

## **Fuente de generación**

¿Quién genera los residuos sólidos urbanos, la basura? La respuesta es simple: la fuente de generación de residuos somos todos. Pero esto es muy general, por ello y para efectos operativos se hace necesaria una clasificación.

En principio, el ciudadano que transita en la calle, si no tiene un cesto papelerero o bote de basura a la mano, para poder disponer lo que traiga de consumo en ese momento, usualmente no tiene la conciencia de guardarlo en una bolsa o en algún lugar para disponerlo más tarde y entonces lo que hará será tirarlo a la calle. El ciudadano típico cuando ve un lugar limpio no se anima a tirar una botella de refresco, un papel o cualquier otro residuo, pero si mira una basura ya en el suelo, una especie de mecanismo automático le invita a tirar una basura más, al rato habrá un montón de residuos en la esquina y eso parecerá normal, siendo esto justamente lo que se tiene que evitar, que esa situación llegue a ser normal.

Retomando la clasificación, el transeúnte en un momento dado, es el habitante de una casa habitación en otro momento. Él mismo, genera también residuos en su lugar de trabajo, fábrica, comercio, oficina y en los centros de convivencia y los lugares públicos, todos ellos se vuelven centros generadores de basura.

Al hablar de estos centros de reunión, se hace evidente que la generación de residuos va de la mano con la accesibilidad a mecanismos de disposición de esos residuos. Cuando hay acceso e infraestructura para disponer los residuos, los niveles de eficiencia en el procesamiento de la basura se incrementan, hasta llegar a la separación o segregación.

## **La inspección**

Pasar de la generación a la disposición de residuos, atraviesa necesariamente por la inspección. En este nivel, la inspección no la hace necesariamente el gobierno municipal, estatal o el federal, por supuesto que cada nivel de gobierno tiene una responsabilidad que le atribuye el marco jurídico, pero en este momento la referencia es hacia la inspección que corresponde a cada uno de los generadores conscientes.

## **Separación y segregación**

Cada casa genera residuos, si en la propia familia hay un orden, una disciplina, una educación ambiental sustentable, esa familia producirá sujetos acostumbrados a separar residuos, a separar lo que puede ser reciclable y más específicamente lo que puede ser valorizable. Más allá de las buenas intenciones al reciclar la basura, hay en efecto, basura que es deshecho, pero hay otra basura que tiene un valor, que es valorizable. Esta situación lleva el tema de la política pública a la del mercado, la basura tiene un valor económico y hay que crear mecanismos para su operación comercial.

Este proceso es educativo y tiene sus etapas. Hay ciudades que no tienen condiciones para la separación desde la fuente, para eso se generan actividades adicionales, tales como la segregación, que es un re-trabajo en el manejo de residuos pues se encuentran mezclados, pero en su momento debieron separarse. En este caso el proceso se hace competencia de la inspección municipal.

## **Deberes y obligaciones del ciudadano**

En Aguascalientes, el sistema de manejo de residuos, ha llevado a la ciudadanía a asumir ciertas obligaciones, una de ellas es barrer el frente de las casas. Para un aguascalentense es muy común o natural barrer el frente de su casa. Y el frente de su casa a veces significa hasta la mitad del arroyo vehicular, cuando no se trata de avenidas primarias o secundarias.

El presupuesto implícito es significar el propio lugar. El hogar no se entiende solamente como el espacio físico delimitado por el terreno donde se encuentra la casa, pues toda la ciudad se entiende como la propia casa. En casa es muy raro botar una colilla de cigarro, un envase vacío, papel o cualquier cosa a la mitad de la sala o apagar un cigarro en el suelo. Así es en el propio hogar, por ello el municipio de Aguascalientes se ha esforzado por concientizar a la población que la ciudad también es su hogar, que los parques son sus jardines y que las plazas son sus patios, de ahí que sea natural no tirar un residuo en la calle o aventarlo desde el coche.

Ahí entra la parte de la inspección municipal, pues también se multa y se multa bien por no tener barrido el frente de su casa, 300 o 400 pesos por persona si son reincidentes. Hay multas también a quien no deposite la basura en los lugares designados. En Aguascalientes la gente no tira la basura desde el coche, probablemente alguno sí, pero en general no se hace, la mayoría tiene esa conciencia.

## **Clasificación**

Siguiendo con la noción de sistema y una vez que se ha hablado de separación y segregación, sigue la clasificación. El esquema más básico es atender la condición del residuo, como orgánico y sanitario o inorgánico.

El principio intenta ser lo más sencillo posible para ayudarle al ciudadano a tomar la decisión correcta. Si se trata de residuo inorgánico puede ser valorizable y entra a la cadena. Los residuos valorizables se llevan a los centros de acopio o Bono Verde.

Los Centros de Acopio o Bono Verde son lugares donde se concentra la basura separada y de ahí se lleva a una planta recicladora. Bono Verde es una retribución que se le da a la persona que ha hecho el esfuerzo de separar los residuos de su hogar o negocio y llevarlos hasta el lugar de concentración, el mecanismo se explica con detalle más adelante.

## **Residuo orgánico**

El resto de basura clasificada es el residuo orgánico y sanitario. Estos residuos no son inmediatamente reciclables, pero tampoco tienen la capacidad de ser valorizables. En sentido estricto, son valorizables para hacer una composta, cuando pasa de ser orgánico y sanitario en el proceso de recolección en los contenedores tradicionales metálicos que existen en Aguascalientes, en esta condición pasa a ser parte de la composta que el municipio maneja como parte del sistema.

## Centros de transferencia

Los centros de transferencia son dos y están ubicados estratégicamente, al norte y al sur de la ciudad, para organizar el recorrido de camiones hacia el relleno sanitario. Estos centros de transferencia existen para concentrar varios viajes y lograr mayor grado de compactación, así como ahorrar combustible, llantas y kilómetros recorridos por los vehículos. Cubren solamente 60% de servicio, porque el otro 40% proviene del oriente de la ciudad, zona densamente poblada, que se envía directamente hacia el relleno sanitario.

El último punto, luego del centro de transferencia y la disposición final en el relleno sanitario, está el programa de concientización ciudadana y el programa bono verde.

## Algunas cifras

En términos numéricos también se hacen evidentes las causas por las cuales la ciudadanía ha aceptado este proyecto y lo ha hecho suyo. El área cubierta cuenta con 800,000 habitantes, donde se manejan 4, 400 contenedores, de los cuales, alrededor de 800 están en las comunidades rurales y alrededor de 3,600 en el área urbana.

Esos 4,400 contenedores se manejan en 46 rutas. Las 46 rutas se trabajan en dos turnos; esto es, solamente salen 19 rutas en la mañana, 20 en la noche, para las áreas de recolección de zonas habitacionales, más 5 para comunidades rurales y finalmente 2 a servicios particulares.

Aunque el servicio cuenta con más de 50 camiones, en sentido estricto la demanda podría cubrirse con únicamente 27 camiones por turno. Este renglón es también oportunidad para buscar eficiencia, estas rutas cubren las necesidades del municipio. Por contraste, hay municipios que en una recolección casa por casa, necesitan quizá 100 camiones o rutas.

En Aguascalientes hay una recolección diaria de 100%, con horarios establecidos para esa disposición, donde las 46 rutas cubren completamente las necesidades. Cada ruta consta de un chofer y dos peones, uno de ellos levanta el contenedor, otro toca el microchip.

El año 2011 se da una estabilización en la generación de residuos. Si se toma como referencia el 2004 y se compara con los datos de crecimiento de la población, se esperaría un crecimiento en la cantidad de residuos producidos, pero no, la cantidad de estos ha disminuido. A partir de 2011 hay reducción en la recepción de toneladas diarias en el relleno sanitario generadas por el municipio.

En la actualidad, el relleno sanitario recibe un promedio de 536 toneladas de basura generadas por el municipio. En proporción con el número de habitantes, que según el censo de 2010 son 790 000, la generación es de 650 gramos aproximadamente por persona, por día, la que se dispone en un relleno sanitario. Este valor es, técnicamente hablando, un estándar adecuado, al compararlo con otras ciudades, incluso es comparable con ciudades europeas.

Tema aparte son los envases de diferentes productos. Muchas veces el producto vale menos que el envase donde es contenido. La mercadotecnia tiene siempre el objetivo de incrementar las ventas. En este contexto de competencia comercial, se realiza el manejo de recipientes de diferentes productos comerciales. En algún sentido se puede incorporar estos envases a la cadena productiva, sin duda los altos precios del petróleo así lo han condicionado, seguramente que con precios más bajos de éste combustible el reciclaje de plásticos no sería redituable.

## **Monitoreo**

Las rutas de recolección de contenedores se monitorean cada vez con un sistema GPS, bajo un esquema bien diseñado de tiempos y movimientos. Sin embargo este diseño no garantiza la recolección de cada uno de los colectores de la ruta. La forma que se ha encontrado es a través de la colocación de un microchip en la parte inferior del contenedor, el cual solamente puede ser tocado cuando se levanta y se deposita en el camión, entonces uno de los peones opera la palanca mecánica, el otro toca la parte baja del contenedor, que es donde se encuentra el chip. Hasta aquí se puede garantizar que el contenedor ha sido levantado, no que fue recolectado, como sea, es suficiente para presumir que se está haciendo el trabajo correspondiente.

El indicador de eficiencia corresponde a 96 - 97% de microchips tocados todos los días. Se presume entonces que por lo menos 97 – 96 contenedores de cada 100 fueron recolectados diariamente. El restante 2 - 4 % puede tratarse de contenedores que efectivamente no fueron levantados, tuvieron una falla en el microchip o éste no fue tocado.

Este 4% genera alarma. Cada vez que llega una ruta y entrega ese reporte, a través de la información que se descarga en la computadora, se re-transmite el reporte y sale inmediatamente a inspección una moto o un vehículo a verificar esos 4 contenedores que en ese momento están ya identificados, para saber si efectivamente el contenedor no fue levantado o únicamente el chip no fue tocado. Si corresponde, se envía otra ruta para levantar el contenedor omitido, el objetivo es garantizar que los residuos no duren más de ciertas horas en el contenedor, esto por varios motivos, para evitar olores, vandalismo y sobre todo para evitar contaminación de roedores, insectos y moscas. El garantizar que los residuos no duren más de 24 horas en los contenedores rompe el ciclo de la mosca, no hay moscas en los contenedores.

Un logro adicional relativo a los contenedores, es que los 4,400 que ya se tienen reciben un mantenimiento permanente en instalaciones propias, pero más aún, algunos empleados se han mostrado altamente productivos y han sido capaces de fabricar contenedores de 5.5 m propios para no tener que comprarlos en los canales comerciales ordinarios.

## **Distribución de los contenedores**

Todo mundo quiere tener un contenedor cerca de su casa, pero nadie lo quiere frente a ella. Cuando la concentración de ocupación de los fraccionamientos es alta, se buscan opciones para ubicar esos contenedores en los lugares más convenientes para todos. La ubicación del contenedor es siempre por consenso de los vecinos, para no provocar críticas, quejas o inconformidades con la ubicación de los contenedores que derive en su remoción. Esta es otra parte importante del trabajo ciudadano, se busca el beneficio de la mayoría y no afectar a nadie.

## **Barrido**

Hay barrido manual y barrido mecánico. En el primero se manejan 23 rutas en el turno matutino y 32 en el turno vespertino, con un promedio diario de 165 km lineales, aunque también hay recolección para eventos especiales. En el barrido mecánico también hay un padrón de 12 barredoras grandes y 11 pequeñas, donde todos los días se barren 356 km en las avenidas principales y secundarias.

## **Centros de canje y Bono Verde**

Hay centros de canje distribuidos por toda la ciudad. No todos tienen establecido a la fecha el programa de Bono Verde, pero el proceso está en marcha. Hay vehículos establecidos para llevar los residuos a los centros de acopio.

Los centros de canje son realmente austeros, se intenta que no generen una expectativa mayor de la que deben tener, al contrario, la sencillez les da más sentido.

El Bono Verde es una cuenta que permite intercambiar los residuos valorizables por dinero electrónico, sin ningún costo para el tarjetabiente. El ciudadano acude al centro de acopio donde es informado de las condiciones de venta de los residuos. Crear esta figura en la administración municipal requirió gran trabajo. Se creó un fondo revolvente que se alimenta cada vez que se venden esos residuos por parte del municipio, el pago se deposita en una cuenta que soporta los pagos a cada usuario.

El municipio ha hecho convenio con Banorte. El banco genera una cuenta de débito a las personas que así lo soliciten con la presentación de su credencial de elector o del acta de nacimiento. La ventaja que ofrece el banco, una vez abierta la cuenta, es el manejo de todas las operaciones de depósito por venta de residuos, dinero que se puede gastar en cualquier cajero automático o comercial, pero además se trata de una forma de ahorro.

Una familia normal con los hábitos de consumo actuales, pueda generar en valor entre 5 y 10 pesos por semana, entre 500 y 1000 pesos

extras en períodos más largos, lo cual implica que el beneficiario puede disponer de ese dinero conforme a sus necesidades. Actualmente hay más de 2,500 usuarios inscritos en este programa, el cual acaba de iniciar hace pocos meses, pero la difusión está intensificándose y la cifra se incrementará pronto.

Cada vez que el usuario vende residuos se verifica que estos reúnan ciertas condiciones: que vayan limpios, sin peso como piedras o agua, que vayan ya separados. Cada mes se publica la lista de precios y esa es la referencia de lo que se pueda comprar y a qué precio.

## **El marco legal**

El artículo 174 de la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes, obliga a los generadores de basura a hacer una separación básica de orgánicos e inorgánicos.

El objetivo general es promover una cultura de segregación y separación de los residuos mediante la obligación del municipio de generar condiciones para ello. El proceso está en marcha, no está completo todavía.

## **El relleno sanitario de Aguascalientes**

Los centros de compactación prestan un gran servicio, por su ubicación se ahorra cada día más de 125 mil km de traslado al relleno sanitario. Esto se traduce en menos viajes. Se entiende que el ahorro no es para el municipio sino a los impuestos de cada quien.

Disponer de estos centros de compactación significa más espacio cuando se realiza bien el trabajo. La norma oficial pide alrededor de 700 kg de compactación por m<sup>3</sup>, en nuestros centros se maneja un estándar alrededor de 852 kg por m<sup>3</sup>. En términos globales esto significa ganar en volumen al relleno sanitario hasta un 20-25%, según las capacidades de uso. El actual relleno sanitario se planea dure 3 años y medio, pero posiblemente sea hasta 5 años.

La visión para el relleno sanitario, es llegar a tener solamente residuos orgánicos que puedan ser compostables y dado el caso, que se todo el biogás generado y todo el relleno pueda ser reusable. En el norte de Europa se han hecho experimentos donde se manejan los rellenos como silos de pastura para animales, en un año y medio o dos, esos silos se pueden vaciar y disponer esa tierra fértil, para volver a usar ese espacio.

Al integrar a las cifras los residuos de los 11 municipios que se reciben, se ve que la disminución no ha sido tan franca como lo es en la disminución en el municipio de Aguascalientes. La diferencia de contar con programas de separación con municipios que no lo tienen es significativa, pues la mayoría de municipios sigue entregando residuos completos. Ahí se está analizando separar la basura mediante una banda, pero por la viabilidad económica esto no se ha decidido aún.

Cuando no es orgánico y compostable pasa a los centros de compactación y transferencia. La razón que no haya separación, es que en este momento no se dispone de equipo para ello, pero sería un paso natural, no se ha hecho la separación, no es valorizable, no es rentable. El paso final es la disposición en un relleno sanitario. El relleno que maneja el municipio de Aguascalientes cumple con las características de un sistema de calidad, según la norma ISO 14001.

## **Generación de recursos vía el Relleno sanitario**

Este servicio genera recursos para la ciudad, porque aparte de recibir los residuos del municipio, recibe los de otros municipios que no tienen relleno sanitario, ni cuentan con la capacidad de manejar uno de esa magnitud y con esa calidad, por ello deben pagar una cuota a este municipio.

Manejar un relleno sanitario genera ventajas económicas extras al acceder a la oferta de Certificados de Carbono. Este mecanismo ha significado un ingreso muy importante para el municipio en los últimos años. El relleno permite además la captación de biogás, el cual no sólo se destruye y quema, sino que permite la generación de energía eléctrica, la cual tiene también una retribución económica.

Este proceso se muestra como diagrama de flujo en las gráficas 02 y 03.



Gráfica 02

El primer punto es la recolección. Esta se realiza por medio de camiones que recuperan lo que hay en los contenedores. Existe también el sistema el barrido manual, a pesar del trabajo educativo realizado, el proceso no está al 100%, por ello hay que levantar los residuos que están en la vía pública. Así mismo hay un barrido mecánico, para disponer todo lo que es residuos y polvos asperjados en las vialidades y en algunas plazas.

## Generación de Energía Eléctrica

**Etapa 2:** A partir del 2012 se inició la generación de energía limpia a través de la quema de metano del biogás, con capacidad de producir 2.7 mw de manera constante, siendo el primer relleno administrado por el municipio a nivel nacional en la generación de energía verde.



Gráfica 03

En el relleno sanitario se perforan pozos para hacer posteriormente la captura del biogás. Concentrarlo, presurizarlo, mandarlo a los quemadores y pasarlo directamente al generador de energía eléctrica.

La capacidad instalada actualmente es para lograr 2.7 Megawatts, con dos generadores. Hay un convenio de trabajo asociado con la empresa Energy y otro con Nissan Mexicana, mediante el cual el municipio surte el excedente de energía eléctrica. Nissan ha sido un buen consumidor de energía limpia.

La causa por la que el municipio no consume toda la energía generada es un convenio con la CFE, el cual establece que el 70% de la energía que se consume en alumbrado público es energía limpia que se genera en una hidroeléctrica establecida en Jalisco, esa es justamente la restricción de consumo, la cual permite seguir suministrando energía. El municipio administra el cobro de base del derecho de alumbrado público, que es un impuesto que hay en Aguascalientes. El tope es del 70%, el resto se vende a la planta de Nissan.

## **Fase final: Concientización**

La fase final está puesta para redondear el proceso en conjunto. Se llama Concientización ya que tiene 25 inspectores. La tarea es recordar a la población las obligaciones y deberes con el municipio y la comunidad, que son la limpieza de las áreas públicas, barrer los frentes de sus casas y respetar los horarios y forma establecida de uso de los contenedores. Se pide que se usen los contenedores de 7 de la noche a 7 de la mañana, para evitar que sean afectados por los rayos solares.

Es parte del proceso, aunque las rutas pasen en la noche, que los residuos vayan en una bolsa plástica, cerrada o anudada. Un problema ha sido que los pepenadores rompen las bolsas. Como programa remedial se está intentando canalizar el trabajo de los pepenadores y crear una forma avalada por el municipio, para convertirse en personas al servicio de la comunidad, siempre y cuando los vecinos estén de acuerdo. Esta persona debe recolectar los residuos que le den o vendan los vecinos, trasladarlos a los centros de canje, tener establecido un área bien delimitada y tener un gafete. En general se trata de hacer de ésta una actividad formal que de seguridad y certeza a los vecinos; y al sujeto, un trabajo digno.

## **Reconocimientos**

La ciudad de Aguascalientes ha conseguido los certificados de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, y las famosas Escobas.

Son reconocimientos que le han sido otorgados, que han sido buscados y logrados. La ciudad valora mucho estos reconocimientos como propuesta de ser una entidad diferente, propositiva y sustentable. El protocolo establece indicadores de acuerdo a las dimensiones de la ciudad. Las acciones que ulteriormente se vayan realizando para la obtención de otros logros dependen de las metas que se vayan estableciendo. Pero establecer metas, alcanzarlas y darles seguimiento es un estímulo para que se vaya avanzando. La obtención de la Escoba 2012 fue la última, pero se mantiene la meta de conseguir el premio de la Escoba de Platino en el 2013.

## Reflexiones finales

Aguascalientes es reconocida como la ciudad más limpia de América Latina, y eso hace una diferencia. La clave ha sido la participación ciudadana, que los habitantes de nuestra ciudad se sientan orgullosos de ser parte de un sistema que funciona en la ciudad. La importancia de la colaboración de cada uno es central, cada quien pone de su parte para mitigar los efectos de cambio climático y mejorar el entorno de vida.

Es verdad que ahorrar dinero y trabajar para lograr una mejor calidad de vida es una cara de la moneda, pero siempre hay otra. Hay quien pueda señalar las desventajas o valorar los esfuerzos como insuficientes. El modelo de manejo de residuos en la ciudad ha sido exitoso. Se pretende compartirlo con otras ciudades, empresas, autoridades municipales. Pero regresando al punto, el proceso puede ser valorado como positivo por algunos, pero quizá no por todos. El criterio final de elección es la respuesta de la gente, si las personas de la ciudad están contentas con el servicio hay que seguir adelante. Tómese en cuenta que los tiempos de los gobiernos municipales son muy cortos, por eso hay que establecer metas a mediano plazo y darles seguimiento.

En Aguascalientes, actualmente el mayor problema es el mantenimiento de parques. Debido al vandalismo éstos muestran constante deterioro. Cuando hay un resentimiento social, hay que cambiarlo primero. En la presente administración el plan más importante es El Proyecto Línea Verde, que tiene que ver con el poliducto de Pemex, que atraviesa la ciudad y ha creado una brecha social. Se está generando un programa de convivencia ciudadana, para generar un modelo reproducible en otras ciudades. Ciudadanos, colonos, familias, jóvenes, todos están invitados a sentirse parte de la ciudad y generar en esta área una zona de convivencia social.

# ¿Cómo es y qué características tiene la Ciudad que queremos?

---

Ing. Jesús Alejandro Valdés Nieblas  
Instituto Tecnológico de Lerdo

Lo primero que señalaré es que el tema el cual me indicaron que tenía que hablar, me hizo pensar y reflexionar lo siguiente: muchas veces lo que queremos no es realmente lo que necesitamos y lo que realmente debemos querer, no lo valoramos. Y en muchas ocasiones las decisiones que tomamos como individuos y sociedad nos hacen merecer lo que tenemos. Es por esto que no basta hablar por la paz, uno debe creer en ella, trabajar para conseguirla, valorarla, mantenerla y cuidarla.

Y por lo mismo, en mi humilde opinión como ciudadano, nuestra Comarca Lagunera necesita lo siguiente:

Educación y valores. Los cuales se convierten en el mejor aliado de la sociedad para la construcción de una ciudadanía con conocimientos, habilidades y aptitudes que le permitan tomar decisiones responsables para buscar tener una vida digna y feliz, donde los espacios de generación más importantes son las instituciones de educación, ya sea pública o privada, en cualquiera de sus niveles y en la familia en nuestros hogares, en ellos se debe fomentar el aprender, el enseñar y el servir, para generar un nuevo pensamiento social y de beneficio colectivo.

Pero la realidad es que no todos los laguneros tienen acceso a la educación, y los que la tienen muchas veces reciben una educación deficiente. Es por ello que tenemos que exigir y trabajar como laguneros unidos para una educación de calidad, no sólo para los nuestros, ¡Para todos! De nada sirve que muy pocos tengan educación de calidad si la ignorancia está presente en gran parte de nuestra sociedad. La mayoría de las personas al tener menos educación y falta de valores tendrá una probabilidad muy alta de encontrar un trabajo mal remunerado, habrá un menor entendimiento de los problemas por más simples y lógicos que parezcan, caerá y será partícipe de engaños, trampas, de pasar hambre, de buscar ganarse la vida de una manera fácil y sencilla, sin importar consecuencias, apatía de lo que le sucede al prójimo, sólo le importará su bien y el de los suyos. Esto nos afecta como una sociedad democrática, donde la mayoría manda. He escuchado mucho la frase "Somos más los buenos", pero no servirá de mucho si somos más los ignorantes.

Y por desgracia existen también personas estudiadas que se aprovechan de su status social, de un papel con su nombre, de tener conocimientos mas no educación para ofender y hacer sentir mal a los demás; sembrando odio, pensando que el mundo trabaja para ellos y no ellos para servir a los demás. En la Comarca Lagunera necesitamos seres humanos que no discriminen a otros sobre ninguna base o idea, que haya igualdad de género, que siempre se persigan fines justos a través de medios justos, y que tengan el valor y la astucia para buscar la verdad, justicia y el equilibrio, por caminos de no violencia y de no imposición.

Necesitamos en nuestra comunidad ser personas que tengamos un profundo respeto por nuestro entorno natural, y que en ningún sentido agredamos a nuestra «madre tierra» que nos alimenta y nos cobija. Necesitamos vivir en equilibrio y armonía con la naturaleza. Estamos pasando por tiempos de sequía, y aun así hay poca educación del cuidado del agua y de la importancia de ella en la Comarca Lagunera.

La protección de la vida de las especies y el mantenimiento de la diversidad biológica lagunera, es un valor supremo que debe ser defendido. Y muy en particular, la vida humana también merece toda nuestra consideración y nuestro respeto.

Debemos actuar con inteligencia y con prudencia en los sistemas educativos, de forma que los cambios nos lleven a transformar nuestra

sociedad para que sea más racional, más solidaria, más equitativa, más equilibrada en cuanto a oportunidades brindadas a cada quién y así convertirnos en una región modelo para todo nuestro país. Pero para que esto sea factible, no debemos esperar que el gobierno nos de todo, o que todo cambie por arte de magia, como sociedad obligadamente debemos exigir limpieza y transparencia a nuestros servidores públicos, reducir desvíos indeseados, ilegalidades, delincuencia, corrupción, especulación, narcotráfico, tráfico de armas y de influencias, defraudación tributaria, cambio de políticas y leyes obsoletas.

Los maestros, los alumnos, la familia y la sociedad en general debemos entender que la educación de calidad es clave para construir una Comarca Lagunera próspera la cual queremos y anhelamos, con la esperanza que toda nuestra sociedad lagunera tenga posibilidades y derecho a disfrutar de la vida y a integrar una familia, a vivir bien dentro de ciertos parámetros, creencias y a ser felices, y con obligación moral de también desear y propiciar la felicidad y el buen vivir a sus prójimos. En cada momento de nuestras respectivas vidas, y cada vez que podamos, y cada vez que encontremos camino, debemos combinar inteligentemente el enseñar, el aprender y el servir, para lograr la equidad, la libertad, la fraternidad y la solidaridad en nuestra región. Por último me despido con esta frase “Con sabiduría y humildad entenderemos lo grande que somos, para darnos cuenta que somos una pequeña parte de este universo”.

### TORREÓN, LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Dra. Blanca Chong López

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAC

Por las situaciones que socialmente hemos vivido en Torreón y la región lagunera los años recientes, resulta difícil pensar en la ciudad que queremos sin ocuparnos sólo del tema de la inseguridad y la violencia, sin duda es de vital importancia para recuperar el ambiente de tranquilidad que hasta hace poco los torreonenses percibíamos como un rasgo que caracterizaba nuestra ciudad. Sin embargo, existen además

---

otros aspectos en los que las autoridades y los ciudadanos debemos esforzarnos para lograr una mejor calidad de vida para todos:

Manejo sustentable de los recursos naturales. El desarrollo de una cultura ambiental, que coloque en primer plano la estrategia reducir-reusar-reciclar para conseguir un uso más racional de recursos que nos ofrece la naturaleza, es indispensable para lograr una mejor calidad de vida. Debemos considerar el impacto que tendrá para el medio ambiente la forma actual de producción, consumo y eliminación de desechos.

Recuperación del centro de la ciudad como un espacio de memoria, identidad y cultura. Por múltiples razones, en las últimas décadas el centro de Torreón ha sufrido un proceso de deterioro creciente.

Parques y espacios públicos, cuidados y seguros, que constituyan una alternativa de esparcimiento, sobre todo para niños y jóvenes, que sirvan de punto de reunión social y cultural.

Transporte público de calidad, con nuevas rutas para atender las necesidades de los sectores habitacionales que se van creando. A pesar de los esfuerzos realizados en años recientes para mejorarlo, el transporte público de la ciudad sigue siendo deficiente.

Alumbrado público funcional. Una ciudad es más segura si está bien iluminada. En Torreón hemos ido en camino inverso durante los últimos años.

Lograr una ciudad más incluyente, en la que se respeten los derechos de todos y que ofrezca mejores condiciones de calidad de vida, es una tarea en la que debemos comprometernos los ciudadanos, sin dejar la responsabilidad sólo a las autoridades. Habría que recordar que las ciudades son el reflejo de las personas que las habitan, pero también de quienes las gobiernan.

## LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Ing. Juan Adolfo Von Bertrab Peters

Catedrático. Universidad Iberoamericana Torreón

En primer lugar quiero agradecer el haber sido invitado a esta mesa de diálogo y compartir mis puntos de vista desde la temática siguiente:

### **Responsabilidad del gobierno**

En forma general el gobierno es la autoridad que dirige, controla y administra las instituciones del Estado, el cual consiste en la conducción política general del poder social. El gobierno puede pasar, cambiar o transformarse mientras el Estado permanece idéntico.

El gobierno, al dirigir, controlar y administrar, tiene la tarea de interpretar la voluntad del pueblo que representa y por tanto debe de existir una proximidad de gobierno y el pueblo que gobierna. Pensar en contacto directo del pueblo con el presidente de la República, jefe del gobierno federal, es muy difícil, un poco menos es con el gobernador del Estado y la realidad es que el mayor contacto del pueblo con su gobierno es en las presidencias municipales que son las que recogen la mayoría de las demandas del pueblo y éste espera que le sean resueltas por esta autoridad.

La estructura de la mayoría de las presidencias municipales conformadas en una estructura del ayuntamiento donde el pueblo está representado por los regidores, síndicos y un presidente municipal; tiene la obligación de dirigir, controlar y administrar los impuestos pagados por el pueblo y dirigirlo a las demandas que se determinen como prioritarias para mejorar su calidad de vida y desarrollo integral ciudadano.

Se puede citar como ejemplo, el caso en que la mayoría de los ayuntamientos se quejan de la falta de recursos, pero éstos existen, tan sólo hay que planear y aplicar la ley. Desafortunadamente los ayuntamientos están formados por "posiciones políticas" sin reparar si la persona tiene la capacidad de representar a su pueblo y poder

---

discutir y tomar las mejores decisiones para el pueblo antes de ver, como generalmente ocurre, por sus intereses políticos y más grave cuando ven por sus intereses personales.

Esta situación origina que no haya una verdadera planeación y mucho menos ejecución de los planes y proyectos que mejoren la comunidad en que vivimos, debiendo estar atentos a la mejor aplicación de los recursos que el pueblo les confió para ser regresados en servicios y mejoras, nada más hay que planearlos y aplicar la ley.

Nuestras ciudades han crecido siguiendo el interés de los propietarios de terrenos y desarrolladores de vivienda más que siguiendo un plan director de la ciudad por lo que las mismas semejan un organismo al que le han salido tumores por diferentes puntos, dejando grandes espacios entre el cuerpo y éstos originando que en un cuerpo humano la irrigación sanguínea sea deficiente. En una ciudad este crecimiento anárquico origina un encarecimiento de los servicios que el gobierno debe proporcionar a los habitantes, en una dispersión de servicios (seguridad, mayor recorrido de patrullas, basura, mayor recorrido de camiones recolectores y por tanto mayor tiempo y equipo, agua potable con mayor número de pozos y conducciones más largas, etc.) y los únicos que están siendo beneficiados con esta situación son los dueños de los terrenos que van quedando intermedios, ya que pagan pocos impuestos y los mismos van subiendo de valor al contar con todos los servicios, por lo que es equitativo que los dueños de dichos terrenos paguen un impuesto al no emplear los servicios que la ciudad ofrece, de esa manera se presiona a que construyan y que la construcción pague sus impuestos y se logra aprovechar la infraestructura de la ciudad. Es una fuente de recursos sin recurrir al causante cautivo que siempre al faltar dinero en las arcas se le carga la mano. ¿Habrá pensado en eso algún ayuntamiento?

## **Responsabilidad de la sociedad**

La sociedad debe involucrarse en la política, pugnando por tener mejores gobiernos verdaderamente comprometidos en el bien común, pagando salarios suficientes para que el servidor público, sea del área política o técnica, no tenga la tentación de recurrir al chantaje o extorsión para satisfacer sus necesidades. Exigir informes reales y detallados de los

movimientos económicos, de planeación y resultados que puedan ser evaluados por entidades ajenas al gobierno e involucrarse en el manejo de su ciudad.

## **Responsabilidad de las universidades o estudiantes para la construcción de la ciudad que queremos**

Yo creo que los estudiantes, maestros y directivos de las universidades debemos pugnar porque los funcionarios de las diferentes áreas de la administración pública deben de contar con el perfil para dicho puesto y no ser colocado en esos puestos por amistad, compromisos políticos o beneficio personal. Es una cantidad de dinero que se gasta por estas improvisaciones de funcionarios que cuando han aprendido se termina el período y llegan los nuevos compromisos y se tiene que aprender de nuevo con costo para el contribuyente, ya que el gobierno no produce nada; cobra impuestos y los aplica, por lo que hay que presionar para que sean aplicados óptimamente por quien domine el área y que sean profesionales formados en las universidades y escuelas técnicas según sea el caso.

Quisiera hacer una reflexión a la Universidad Iberoamericana Torreón. No existe una escuela de capacitación política que enseñe en las diferentes áreas el quehacer político, por lo que los errores y vicios que hay en el gobierno, al entrar en este nuevo funcionario, es muy común caer en los mismos. Es una carrera o diplomado que ayudaría a los estudiantes y profesionistas y sobre todo a la comunidad que espera que funcionarios universitarios saquen adelante a nuestro país.

---

## EL MUNICIPIO Y SUS COMPONENTES

Mtra. Luz María López Meza

Jefa del Centro de Servicio y Promoción Social Ibero Torreón

La Constitución Política del Estado de Coahuila, y el Código Municipal del Estado definen al municipio como la entidad político-jurídica local, integrada por una población asentada en un espacio geográfico determinado en el cual se constituye el orden de gobierno en una comunidad. Los elementos fundamentales son población, territorio, organización y funcionamiento de sus órganos de gobierno y su hacienda.

Por su naturaleza se liga a aspectos fundamentales; sociales, políticos y administrativos. Así, hablar de municipio es hablar por un lado, de una comunidad cohesionada por fenómenos de agregación, de cultura, de sociabilidad, inscrita en un cúmulo de relaciones de intercambio para conseguir su permanencia y crecimiento, y por otro lado de un espacio político –asociados a un referente administrativo e institucional. Para poder funcionar, sociedad y gobierno, ambos deben buscar la coexistencia con base en una relación dinámica e interactiva.

Los espacios propios del municipio íntimamente ligados entre sí, cada uno de los cuales enfatiza algunos de sus elementos constitutivos, son: gobierno, comunidad o territorio.

- Espacio gubernamental
- Espacio geográfico
- Comunidad, espacio social y espacio cultural
- Espacio económico

La combinación dinámica del régimen, las organizaciones y los actores del gobierno, para entablar un vínculo de demandas y respuestas con los ciudadanos como grupos de interés o públicos específicos, constituyen el espacio de concretización de la política pública.

## ¿Cómo es y qué características tiene la ciudad que queremos?

---

El vínculo entre el gobierno y gobernados que conduce el ejercicio de la administración pública considera importante al menos tres perspectivas:

- **La jurídica.** El Marco normativo de las “reglas formales del juego”, especificando tanto el carácter del Estado como el orden del régimen.
- **Sociológica.** Una perspectiva sociológica traería a colación aspectos de evolución cultural de las sociedades, el espacio social e interacción de los actores, determinan el telón de fondo de reglas culturales, mandatos, tradiciones, símbolos, factores de cohesión y sustentos de autoridad.
- **Administrativa u organizacional.** Desde el punto de vista administrativo es de particular importancia haciendo hincapié sobre las formas adquiridas por la acción cooperativa y los procesos decisorios dentro de los ayuntamientos, considerando que existe relación autoridad y coordinación, tanto al interior de la organización municipal como en su relación con los otros niveles de gobierno, en donde los participantes se ven obligados a establecer puentes de funcionamiento, concertaciones o coaliciones, para poder implementar de manera viable acciones específicas de gobierno.

Estas tres perspectivas no son excluyentes, coinciden en la cristalización de las políticas públicas.

### **Impactos del ejercicio de gobierno**

El municipio no ha respondido ni responde a las mismas necesidades de una manera igual y uniforme en las distintas necesidades de la sociedad y en los diversos tiempos históricos. Esta institución es afectada muy sensiblemente según sea la connotación y el valor que un Estado le otorgue a las cuestiones sociológicas, políticas y jurídicas. Prácticamente, son estos valores los que determinan la concepción

---

política del municipio como una institución histórica.

Sociológicamente el municipio es el núcleo social de vida total humana, determinado naturalmente por las necesidades lógicas y naturales de la convivencia y de la vecindad. El municipio es fundamentalmente y con carácter universal una agrupación de vecinos o sea, de personas que viven en un espacio territorial determinado, perfectamente delimitado y en el cual se desarrollan costumbres y hábitos de vida determinados por una serie de factores históricos, geográficos, étnicos etc.

El desarrollo económico y social del municipio es una tarea integral que abarca sus diversas atribuciones como entidad política, los múltiples campos de la actividad de la comunidad, la energía de todos los miembros de la misma y la coordinación de acciones que pueden entablar con entidades gubernamentales o privadas.

Muchas o más bien todas las actividades y organizaciones comunitarias, sobretodo en el aspecto económico, podrían integrarse a sistemas de mayor amplitud, con una participación activa del municipio y ciudadanía se podrían alcanzar resultados positivos, siempre y cuando sus miembros actuaran en conjunto y con una visión extendida.

Gran parte de estos problemas de los municipios, requiere la integración de la ciudadanía para dar cumplimiento a las diferentes problemáticas y necesidades que requiere la misma, que sean atendidas, para ello se implica:

- Identificación de las actividades económicas que pueden desarrollar en el marco de mercados regionales o nacionales.
- Desarrollo económico.
- Motivación empresarial a fin de que se desarrollen unidades productivas en la localidad misma, sobre todo pequeñas y medianas empresas.
- Métodos de planes de desarrollo.
- Esfuerzo institucional.
- Participación comunitaria.

Un importante impacto en el municipio requiere la participación ciudadana en coordinación con el gobierno.

Para lograr una participación ciudadana activa, es preciso transformar el ejercicio de gobierno, construir puentes entre el gobierno y ciudadanía, asumir la pluralidad, la tolerancia, la inclusión y la participación, desde la base misma de la sociedad, la ciudadanía, de manera que se constituya en un actor propositivo, activo y vigilante. Es necesario transformar los mecanismos e instrumentos que el Estado actual ha generado para mantener un control casi absoluto sobre la sociedad y su "participación", entre ellos y de manera fundamental el aparato de gobierno y la forma como se ha venido ejerciendo el poder público. Tales mecanismos serían: planes, programas, instituciones, recursos definidos y utilizados y mecanismos de "consulta". Es necesario construir canales e instancias públicas representativas y colectivas de participación, información, comunicación, organización, planeación, acción, control, dominio absoluto sobre los recursos públicos, etc. Es necesario recuperar, reconocer, valorar y proyectar viejas y nuevas prácticas sociales y ciudadanas, así como el conjunto de planteamientos y propuestas que durante décadas han caído en oídos sordos. Propuestas que han sido más fácilmente practicadas y apropiadas por la sociedad en el ámbito local.

La participación social ha venido creciendo de manera importante en la última década y se expresa en la práctica concreta de una diversa gama de actores sociales; que desde sus propias concepciones, necesidades y demandas, propuestas y vías de acción, ponen en juego su capacidad de interlocución, negociación y presión para el logro de sus objetivos. La sociedad viene haciendo conciencia más clara de la necesidad de involucrarse más comprometidamente con su ámbito público más cercano; barrio, colonia, delegación, municipio. Así como el de la vida pública que afectan en lo concreto sus intereses particulares.

Hoy se requiere de una participación organizada y mayor de la tan nombrada sociedad civil que asegure el control directo del proceso de desarrollo. Los ciudadanos queremos rescatar la política, espacios públicos, seguridad, transformación local, inversión económica, etc.

---

Es necesario y urgente realizar buenas prácticas para el desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro municipio.

## **Zona metropolitana e implicaciones**

El crecimiento demográfico citadino es el resultado del proceso de crecimiento económico y este crecimiento ha hecho posible que las actividades productivas y de consumo se concentren en territorios, creando algunos desequilibrios, como el urbano.

La concentración de personas y actividades en los centros urbanos crean condiciones técnicas y sociales para el desarrollo del fenómeno metropolitano de ciudades, la expansión física de las localidades urbanas sobre ámbitos que involucran dos o más ciudades. Esta concentración de población enfrenta serios obstáculos para un adecuado funcionamiento y desarrollo de metrópolis, particularmente en lo que se refiere a la planeación y regulación de su crecimiento físico, la provisión de servicios públicos y el cuidado de su entorno ambiental.

En el caso del Estado de Coahuila, existen 4 zonas metropolitanas

- Zona metropolitana de Saltillo
- Zona metropolitana de la Laguna
- Zona metropolitana de Monclova
- Zona metropolitana de Piedras Negras

En cada una de estas zonas la situación es el común denominador, un conglomerado urbano, una zona metropolitana; cuya extensión y funcionamiento involucra a dos o más circunscripciones político-administrativas. Otro rasgo característico es que generan el 71 % del producto interno bruto y tienen el potencial de incidir favorablemente en el desarrollo económico y social de sus respectivas regiones. Sin embargo su aprovechamiento como elementos articuladores del desarrollo requiere de la coordinación y participación de los diferentes actores e instancias que actúan en la metrópoli para que se propicie la toma de decisiones y concertadas sobre una base común, para la planificación de su desarrollo.

Urden propuestas de un modelo alternativo al institucional,

## ¿Cómo es y qué características tiene la ciudad que queremos?

---

para la gestión urbana en las áreas metropolitanas. Acelerar estrategias necesarias para el desarrollo económico, social y político y normativas; ya que la inercia del crecimiento urbano seguirá su cauce. Es necesario que las zonas metropolitanas estén preparadas con un sólido soporte jurídico, sobre todo en materia de planeación y desarrollo urbano, infraestructura. Generar actividades económicas más acorde con el desarrollo sustentable en la entidad, con miras a impulsar un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en cada región, generando oportunidad de desarrollo y elevar la calidad de vida de las personas.

Una implicación mayúscula en las zonas metropolitanas es que, por un lado concentra el potencial de desarrollo y por otro lado agudizan los problemas sociales. Se celebran las actividades más dinámicas e innovadoras, pero también donde se acentúan los problemas de marginalidad y donde coexisten riqueza y bienestar existe también pobreza y desigualdad.

Es necesario tomar las previsiones que soportarán la zona metropolitana para lograr un desarrollo sustentable, económico, político, social, cultural, seguridad etc.

- Planeación urbana: actualizar los Programas de Desarrollo Urbano para adecuarlos a las circunstancias actuales y al crecimiento urbano previsible, sobretodo la Ley de Asentamientos Humanos.
- Vialidades primarias: modificar las diferentes vialidades para adecuarlas al crecimiento actual o previsto.
- Crecimiento Urbano y densidades.
- Equipamiento Urbano; es necesario contemplar la dotación de unidades como parques, central de autobuses, central de Abastos, centro de negocios, etc.
- Abastecimiento de agua.
- Medio ambiente.
- Centros históricos: fomentar el rescate de edificios de

---

valor, la peatonalización, introducir mobiliario urbano y rescate de espacios públicos.

- Transporte público: se requiere de un servicio metropolitano que integre zonas de diversos municipios, contar con la infraestructura y mobiliario adecuados para un servicio moderno y seguro (unidades, paraderos, señalización, información, etc.).

Los laguneros, queremos una Comarca llena de esperanza, de inversión, seguridad, paz social, espacios públicos acordes a nuevas realidades y turismo. Más allá del discurso y los planteamientos políticos, deseamos una Comarca llena de esperanza pero sobretodo de paz y cohesión social.

## Bibliografía

Aragón Salcido Maria Inés; *El Municipio en México, ¿Bases Normativas o Reglamentos Autónomos?* Instituto Sonorense de Administración Pública, A.C. Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Diciembre 1995.

Archivo General de la Nación; *El Municipio en México*, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación, México, 1996.

Cabrero Mendoza Enrique, *La Nueva Gestión Municipal en México. Análisis de Experiencias Innovadoras en Gobiernos Locales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Junio 1996.

Coahuila Urbano y Metropolitano, Artículo "Ciencia Cierta" No. 24, Año 6, 2011.

García del Castillo Rodolfo; *Los Municipios en México, Los Retos ante el futuro*. Centro de Investigación y Docencia Económicas, Enero 1999.

González Oropeza M., Cienfuegos Salgado D., *El Municipio en México*, Universidad Autónoma de Coahuila.

Gobierno y Gestión Local, *Prácticas Municipales Exitosas*, Edición 2005.

Robles Martínez Reynaldo, *El Municipio*, Editorial Porrúa, Tercera Edición, México, 1998.



